

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 10 de julio de 2020, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de ordenación forestal en el monte vecinal en mano común Comunal de Parada da Serra, en la parroquia de Parada da Serra, en el ayuntamiento de A Gudiña, Ourense (expediente 2019/0156).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 10 de julio de 2020 del proyecto de ordenación forestal en el monte vecinal en mano común Comunal de Parada da Serra, en la parroquia de Parada da Serra, en el ayuntamiento de A Gudiña (Ourense), promovido por la Comunidad de Montes Vecinales en Mano Común de Parada da Serra.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resolucions-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 10 de julio de 2020

María Cruz Ferreira Costa
Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

